

Guayaquil, marzo 23 del año 2001.-

Señores Socios
CONSULTORIA TECNICA C.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Estimado señores, luego de haber concluido el ejercicio fiscal del año 2000, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía CONSULTORIA TECNICA C. LTDA., en cumplimiento de expresas normas legales, tengo a bien dirigirme a los señores socios, para hacer conocer de una manera clara y objetiva, los aspectos más importantes que han ocurrido en los campos administrativos, económicos, laborales, financieros etc. del respectivo ejercicio.- Este informe esta estructurado de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías.-

1.- Objetivo social.- La empresa se ha mantenido en la misma línea que originaron su constitución, esto es, la consultoría de obras de ingeniería y arquitectura.-

2.- Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.- Durante toda mi gestión administrativa, siempre he sido un fiel cumplidor de las resoluciones que ha tomado válidamente la junta general.- De tal suerte, que nada ha dejado de cumplirse por tal concepto.- Si algo no se hubiere cumplido, solicito a los señores socios hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación.-

3.- Aspectos administrativos, económicos y laborales.- La empresa que represento por varios años ha mantenido con la empresa israelita Tahal Consulting, ingeneering Lt, una Asociación para la fiscalización de la parte baja de la Cuenca del Río Guayas, contrato que fue firmado con CEDEGE, el mismo que luego de mil y un problemas y de una suspensión muy prolongada, finalmente se logró terminar.- Vale dejar anotado que la empresa que ha manejado tanto la parte económica, administrativa y técnica de dicho proyecto ha sido Tahal, ya que incluso, el Ing. Moisés Goren es el representante legal de la Asociación y de la empresa Tahal.- En constancia de lo anterior, el Ing. Goren y el suscrito, hemos firmado un documento en que se hace constar todo lo anteriormente expuesto.- Finalmente casi a finales del ejercicio 2000, se emprendió un nuevo contrato complementario que se ha prolongado hasta el año 2001, en el que se viene manteniendo el mismo esquema del contrato anterior, esto es, que Tahal maneja todo lo relacionado con la administración técnica y económica de dicho contrato.- Adicional al trabajo anterior, tenemos otro proyecto con la misma empresa Tahal, en la ciudad de Machala, contrato que igualmente está suspendido desde hace mucho tiempo y con posibilidades de rescisión.- Si bien es cierto que el año anterior tuvimos trabajos como para mantener nuestra oficina, para este nuevo ejercicio las cosas se ven complicadas y la verdad tenemos pesimismo porque el esquema de la dolarización falle, más que todo a causa de la corrupción que impera en la política, ya que todas las iniciativas del gobierno se frenan en el legislativo si no hay la Ley de la compensación.- En todo caso, a los empresarios nos queda esperar a ver que ayuda o préstamo gubernamental nos llega para realizar trabajos de infraestructura, sobre todo de la clase que brinda nuestra

representada.- En la parte económica, no hemos tenido grandes problemas, ya que de alguna manera nos hemos financiado para salir adelante.- De la misma manera, en la parte laboral, no tenemos problemas mayores, ya que al personal que quedó vacante por efecto del término del contrato, se lo ha liquidado de acuerdo a la Ley.-

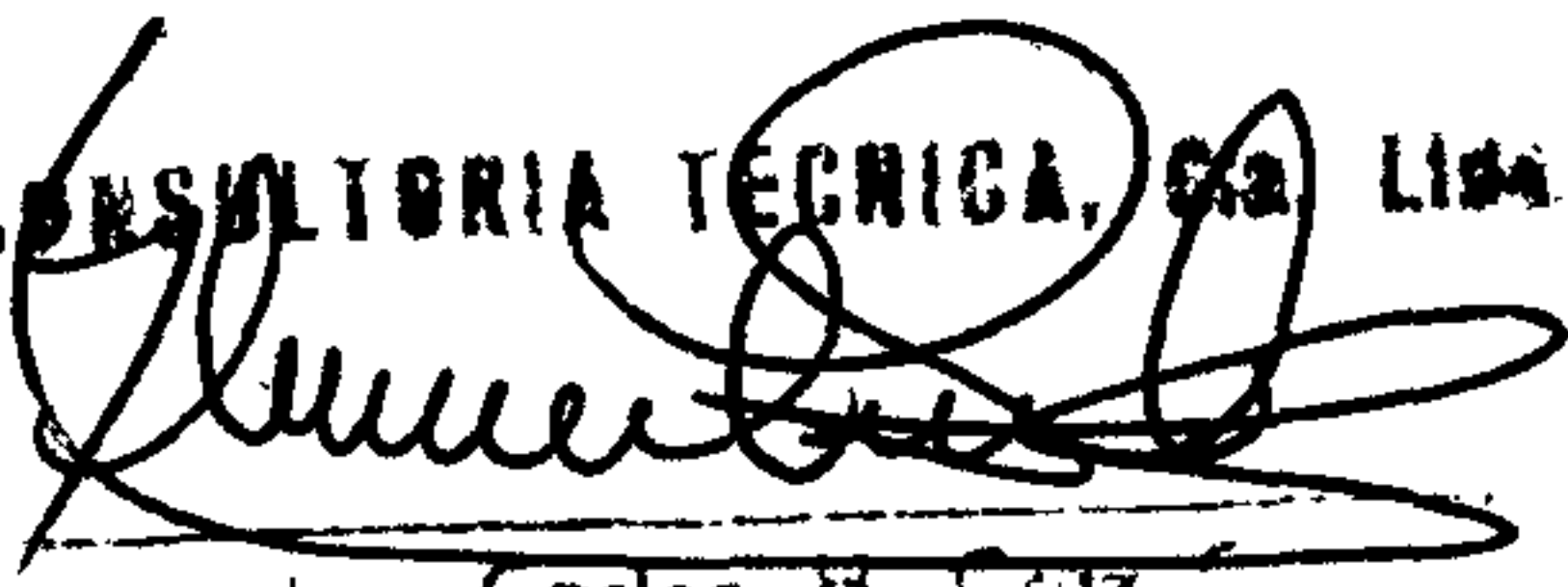
4.- Situación financiera.- Nuestra situación al término del año anterior, no estuvo mal, ya que por una parte tenemos por cobrar el último contrato con CEDEGE, lo cual también genera sus gastos, pero en definitiva, nuestra situación financiera representa una posición bastante interesante, sobre todo porque tenemos más por cobrar que por pagar.- Y si analizamos las cifras del estado financiero que se ha entregado a los socios, se podrá ver que nuestro activo corriente es lo suficientemente sólido como para cubrir los gastos del pasivo corriente.-

5.- Destino de las utilidades.- Como lo pueden observar los socios en el balance que oportunamente se les proporcionó, la utilidad del ejercicio que comento fue de \$ 11.746.63.- A este valor, debemos separar el 15% que corresponde a los trabajadores, o sea la suma de \$.2,102.54, y de la misma manera debemos separar la porción que corresponde al impuesto a la renta, o sea \$ 2.411.02.- De lo anterior, nuestra utilidad líquida quedó reducida a la suma de \$ 7.233.07.- De este último valor, estimo que bien podemos destinar la suma de \$5.000.- para un futuro aumento de capital, lo que le daría a nuestra empresa, una mayor fortaleza financiera, lo que nos permitirá competir con mayores probabilidades de triunfar a futuro.- El saldo de la utilidad, sumado al saldo del ejercicio anterior, lo podemos repartir como dividendo a los señores socios, que bien merecido lo tenemos.- En todo caso, será la Junta quien definitivamente decida al respecto.-

6.- Agradecimiento y Recomendaciones.- Mis agradecimientos a todos y cada uno de los socios que de una u otra manera me han ayudado a salir adelante y obtener estos buenos resultados, así como a las personas que directa e indirectamente laboran para la empresa, ya que con su valioso aporte nos ha permitido salir adelante.- Mis recomendaciones a todos y cada uno de los que conformamos CONTEC para que sigan brindando todo su apoyo a las iniciativas que deba tomar esta administración, ya que todas ellas van en beneficio directo de la compañía y por ende de quienes la conforman.-

Sin otro particular, me suscribo de ustedes y quedo,

Atentamente,

CONSULTORIA TECNICA, C.A. Ltda.

Ing. Carlos H. Cruz
M E M B R O